

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28397 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villamayor de Santiago (Cuenca) - Nº 3083/2018.*

Con fecha 25/09/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3083/2018 (P-910)

Peticionarios: Inmaculada Sanabria Martínez (**9173**), Javier Sanabria Martínez (**5720**), Juan Antonio Sanabria Martínez (**5720**) y Quesos Sanabria S.L. (B16150286)

Localidad y provincia: Villamayor de Santiago (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento de Sección B por disposición legal con referencia 693/2008, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA, ampliando el volumen máximo autorizado de 2.800 m³ a 15.000 m³ para uso industrial, utilizando para ello la captación autorizada.

Uso solicitado: Uso Industrial.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,47 l/s

Volumen máximo anual: 15.000 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Referencia catastral	X*	Y*
1	Villamayor de Santiago	Cuenca	5069409WJ0956N0001RB	504886	4396690

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de LILLO-QUINTANAR.

Localización del uso: en la calle Aguanares, nº 8 de Villamayor de Santiago (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035967-1